

NOTAS SOBRE ASUNTOS ESENCIALES DE LA COMISIÓN QUE SE DEBATIRÁN POR CORRESPONDENCIA

1. Examen de los informes de las reuniones intersesiones de 2020, incluidas las reuniones en línea, si procede, y consideración de las acciones necesarias

Todos los informes intersesiones se considerarán adoptados a menos que una CPC plantee alguna objeción antes del 30 de noviembre de 2020. Si algún informe contiene recomendaciones que requieran atención urgente, estas deberán ser extraídas y presentadas por el presidente del órgano pertinente a más tardar el 15 de octubre (18.00 h, horario de Madrid). Estos informes son los siguientes:

- *Informe de la primera reunión del Grupo de trabajo virtual para la revisión del Reglamento interno de la Comisión- [PLE 101]*
- *Informe de la reunión del Grupo de trabajo virtual sobre financiación sostenible (VWG-SF) [STF-205]*
- *Reunión del Grupo de expertos en inspección en puerto para creación de capacidad y asistencia- [PWG-406]*
- *Informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2- [PA2-602]*
- *Informe de la reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de control y trazabilidad para el atún rojo- [PA2-603]*
- *Asesoramiento del SCRS de 2020 a la Comisión - [PLE-104]*

2. Cooperación con otras organizaciones, lo que incluye el examen de los memorandos de entendimiento pendientes o la determinación de un plan de acción, según proceda

La Secretaría firmó el Memorando de Entendimiento con la SEAFO tal como fue adoptado en la reunión de la Comisión de 2019. Como hay algunas dificultades para acordar la redacción de los memorandos de entendimiento con la CGPM y la COPACO, se están estudiando otras alternativas. Cualquier progreso en este sentido se comunicará en el documento PLE-109.

3. Revisión y aprobación, si procede, de las decisiones adoptadas por el Comité Permanente de Finanzas y Administración (STACFAD)

El presidente del STACFAD presentará un breve informe escrito, enumerando las decisiones que deben ser aprobadas y adoptadas de la Comisión

4 Revisión y aprobación, si procede, de las propuestas presentadas por las Subcomisiones 1 a 4

Los presidentes de cada Subcomisión presentarán un breve informe escrito, enumerando las decisiones que deben ser aprobadas y adoptadas de la Comisión

5. Revisión y aprobación, si procede, de las decisiones adoptadas por el Comité de cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación (COC)

El presidente del Comité de cumplimiento presentará un breve informe escrito, enumerando las decisiones que requieren la aprobación y la adopción de la Comisión

6. Revisión y aprobación, si procede, de las decisiones adoptadas por el Grupo de trabajo permanente para la mejora de las estadísticas y normas de conservación de ICCAT (GTP)

El presidente del GTP presentará un breve informe escrito, enumerando las decisiones que requieren la aprobación y la adopción de la Comisión

7. Reuniones intersesiones en 2021

Sobre la base de las deliberaciones, el presidente de la Comisión propondrá una lista de reuniones intersesiones para 2021, tanto virtuales como presenciales.

8. Otros asuntos

Si alguna CPC tiene otras cuestiones que plantear, éstas deberán señalarse a la atención del presidente, con copia a la Secretaría, a más tardar el 15 de octubre (18.00 h, horario de Madrid).

9. Fecha y lugar de la próxima reunión de la Comisión

10. Adopción del informe con las decisiones de la Comisión

El presidente de la Comisión distribuirá un resumen escrito de todas las decisiones de la Comisión. Las CPC tendrán la oportunidad de responder por correspondencia.